Salud Ocupacional
Mahecha & Romero
Mahecha y Romero Limitada

Codigo prestador de servicios de salud 73268-0200501 SST
Licencia en salud ocupacional Res. No. 3104/2021 SST
Nit. 900.294.587-7

Nombre: BARRIOS ORTIZ JOSE ALFREDO
Identificación: CC - 5978971
Fecha atención: 27/02/2024



CONCEPTO DE APTITUD LABORAL - CODIGO VERIFICACION QSDFG-HJKLÑ-ZXCVB-NMQ

Empresa:	INDEPENDIENTE
Actividad económica:	independiente
Cargo:	INSTRUCTOR
Tipo de valoración:	Ingreso

CONCEPTO MEDICO OCUPACIONAL:
* APTO FISICA Y PSICOLOGICAMENTE PARA DESEMPEÑAR LAS FUNCIONES O TAREAS DEL CARGO.

EXAMENES REALIZADOS:
Examen médico ocupacional orientado al riesgo osteomuscular.
Optometría, audiometría
Valoracion psicologica
Laboratorio clínico: glicemia

RECOMENDACIONES OCUPACIONALES:
* Usar equipos de protección personal de acuerdo a los riesgos o peligros de las tareas que desempeñe.
* Capacitación, inducción o re inducción para la ejecución segura de sus tareas.
* Medidas ergonómicas adecuadas para su puesto de trabajo, higiene postural, pausas activas.

VIGILADO Supersalud

RECOMENDACIONES GENERALES:
* Valoración y manejo por nutrición su EPS para control peso
* Hábitos de vida saludable, actividad física frecuente.
* Mantener las medidas de bioseguridad y autocuidado, lavado de manos frecuente, uso de mascarilla facial (opcional), evitar contacto con personas con síntomas gripales o respiratorios.
* Tomar medidas de prevención de las enfermedades trasmitidas por vectores (zancudos) endémicas en la región (dengue, virus del chikungunya, fiebre zika).

Charo Paola Mahecha Montilla
Medico Cirujano - R.M 73680 99
Especialista en Salud Ocupacional
Licencia S.O 3382-19

Medico: MARIA CRISTINA ESCOBAR CORREDOR R.M. No.339/2014

Firma del trabajador
C.C. No. 5978971

ALCANCE: El presente concepto de aptitud laboral se emite con base en los hallazgos de la valoración médica ocupacional integral realizada el dia de hoy, los exámenes complementarios realizados, con la información aportada por la empresa contratante y el aspirante o trabajador.
Este concepto no incluye aptitud para trabajo en alturas, espacios confinados, conducción, operación de vehículos o maquinaria, porte de armas; ya que se requieren exámenes paraclínicos complementarios.
La validez del certificado se pierde en el momento en que las condiciones de salud del aspirante cambien, en cuyo caso se requerirá una nueva valoración.

Si desea verificar la autenticidad de este concepto pongase en contacto con nosotros y cite éste código: QSDFG-HJKLÑ-ZXCVB-NMQ

Salud Ocupacional
Mahecha y Romero Limitada.

Mahecha & Romero
NIT. 900.294.587-7

Código de prestador de servicios SST 732680200501
Licencia en Salud Ocupacional 3104 / 2021 SST

VALORACIÓN OPTOMÉTRICA

CIUDAD:	Espinal	DÍA	27	MES	02	AÑO	2024

NOMBRE: Jose Alfredo Barrios Ortiz

IDENTIFICACIÓN: 89 78971

EMPRESA: Independiente CARGO: Instructor.

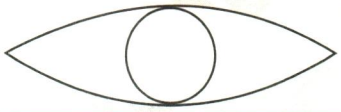
TIPO DE CONSULTA: INGRESO [X] PERIODICO [ ] RETIRO [ ] RETORNO AL TRABAJO [ ] ALTURAS [ ] OTRO [ ]

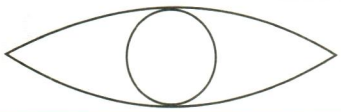
ANTECEDENTES OFTALMOLÓGICOS	PATOLÓGICOS	ATA en control
	REFRACTIVOS	no aplica
	OFTALMOLÓGICOS OCUPACIONALES	no aplica
UTILIZA CORRECCIÓN ÓPTICA	SI [ ]	OD
	NO [X]	OI

VALORACIÓN OPTOMÉTRICA

AGUDEZA VISUAL	SIN CORRECCIÓN	CON CORRECCIÓN
LEJANA	OD 20/20	OD
	OI 20/20	OI
CERCANA	OD 30cm	OD
	OI 30cm	OI
	NORMAL [ ] ANORMAL [X]	NORMAL [ ] DEFICIENTE [ ]

EXAMEN OCULAR EXTERNO NORMAL [ ] ANORMAL [ ]

OD 

OI 

ESTEREOPSIS (VISIÓN DE PROFUNDIDAD)	1. ABJ [ ]	2. IZQ [ ]	3. DER [ ]	4. SUP [ ]	5. IZQ [ ]	6. DER [ ]	7. ABJ [ ]	8. SUP [ ]	9. IZQ [ ]	10. ABJ [ ]	NORMAL [ ]	DEFICIENTE [ ]								
VISIÓN CROMÁTICA	NORMAL [ ]	1º [ ]	2º [ ]	3º [ ]	4º [ ]	5º [ ]	6º [ ]	7º [ ]												
	ANORMAL [ ]	8º [ ]	9º [ ]	10º [ ]	11º [ ]	12º [ ]	13º [ ]	14º [ ]												

FORIAS	HORIZONTAL	NORMAL [X]	ANORMAL [ ]
	VERTICAL	NORMAL [X]	ANORMAL [ ]
OFTALMOSCOPIA	OD	NORMAL [X]	ANORMAL [ ]
	OI	NORMAL [X]	ANORMAL [ ]
VALORACIÓN REFRACTICA:	OD N	Add +1.75	AV 20/20
	OI N	Add +1.75	AV 20/20
CONCLUSIONES	EMÉTROPE [ ]		ADECUADAMENTE CORREGIDO [ ]
	AMÉTROPE [X]		INADECUADAMENTE CORREGIDO [ ]
DIAGNÓSTICO	MIOPÍA H521 [ ]	ASTIGMATISMO H522 [ ]	PRESBICIA H524 [X] HIPERMETROPIA H520 [ ] AMBLIOPIA H530 [ ]
	CATARATA H219 [ ]	CONJUNTIVITIS H109 [ ]	ESTRABISMO H509 [ ] CEGUERA UN OJO H544 [ ] OTRO [ ]

RECOMENDACIONES: formula Optica Uso VP.

CONVENCIONES: **OD** ojo derecho - **OI** ojo izquierdo - ✓ normal - **X** anormal

Yenifer Bayona Cogu
OPTOMETRA
FUNDACION U. SU... MARY
R.P. 10123...0811
...Espinal, Tol...

FIRMA DEL PROFESIONAL
REGISTRO

FIRMA DEL PACIENTE
C.C. 5978827

VIGILADO Supersalud

Salud Ocupacional

Mahecha y Romero Limitada.

Código de prestador de servicios SST 732680200501
Licencia en Salud Ocupacional 3104/2021 SST

NIT. 900.294.587-7

AUDIOMETRÍA

CIUDAD: Espinal | DÍA 27 | MES Febrero | AÑO 2024

NOMBRE: José Alfredo Barros Ortiz

IDENTIFICACIÓN: 5973971

EMPRESA: Independiente | CARGO: Instructor

TIPO DE CONSULTA: INGRESO ☐ PERIODICO ☐ RETIRO ☐ RETORNO AL TRABAJO ☐ ALTURAS ☐ OTRO ☐

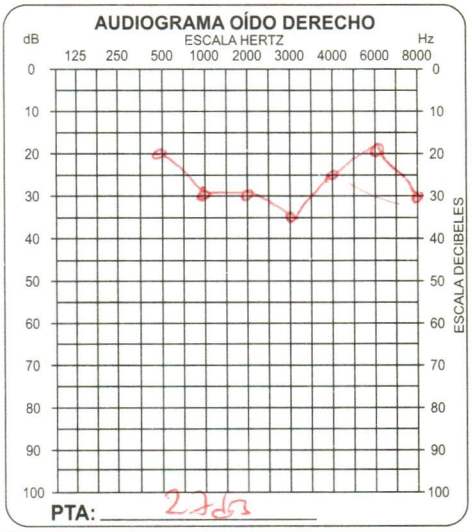
ANTECEDENTES AUDIOLÓGICOS

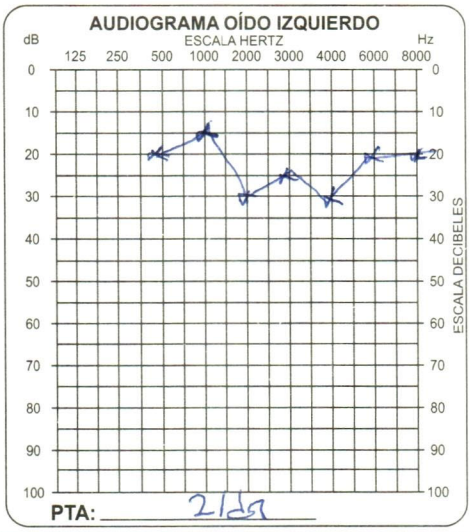
PATOLÓGICOS	Ninguno				
OTOLÓGICOS	CIRUGÍAS	D	HIPOACUSIA	OD 5	OTITIS:	O
ACTIVIDAD EXTRALABORAL	INTERPRETA INSTRUMENTOS	O	VIVE EN ZONA DE RUIDO	O	USA ARMAS DE FUEGO	O
	CONDUCE MOTO	3	FRECUENTA DISCOTECAS	O	USA AUDIFONOS	O

EVALUACIÓN AUDIOMÉTRICA

OTOSCOPIA	CONVENCIONES		
OIDO DERECHO: Normal		OIDO DERECHO ROJO	OIDO IZQUIERDO AZUL
	CONDUCCIÓN AÉREA	O	X
OIDO IZQUIERDO: Normal	CONDUCCIÓN ÓSEA	<	>
	INAUDIBLE	⬇	⬇

AUDIOGRAMAS





EQUIPOS

EQUIPO Y FECHA DE CALIBRACIÓN

Audiometro Maico MA-3
Fecha de Calibracion:
14-07-2023

DIAGNÓSTICO AUDIOMÉTRICO NIOSH	ESCALA	OÍDO DERECHO	OÍDO IZQUIERDO
AUDICIÓN NORMAL	25	O	X
HIPOACUSIA NEUROSENSORIAL LEVE	25 - 40		
HIPOACUSIA NEUROSENSORIAL MODERADA	41 - 60		
HIPOACUSIA NEUROSENSORIAL SEVERA	61 - 90		
HIPOACUSIA NEUROSENSORIAL PROFUNDA	Mayor de 90		

CONCEPTO: OD Leve Ninguno OI normal

RECOMENDACIONES: Uso de EPP

Eriolet Ortiz Quintero
TECNÓLOGA EN SALUD OCUPACIONAL
R.P. 3754
Especialista en Salud Ocupacional

FIRMA DEL PROFESIONAL
REGISTRO

FIRMA DEL PACIENTE
C.C. 5973971

VIGILADO Supersalud

LABORATORIO CLÍNICO ESPECIALIZADO
Dra. Claudia Cerquera Ceballos
NIT 65698488-2

Fecha de toma:	27-feb.-24 Hora: 9:27 a. m.	F. impresión:	27/02/2024 10:07:54 a. m.
Consecutivo:	1367 -	Entidad:	MAHECHA Y ROMERO LTDA
Paciente:	JOSE ALFREDO BARRIOS ORTIZ	Doctor:	CHARO PAOLA MAHECHA
Identificación:	CC : 5978971	Empresa:	
Edad:	49 Años Género: MASCULINO		

QUIMICA SANGUINEA

FECHA DE VALIDACION: 27/02/2024 10:07:28 a. m.

EXAMEN	*RESULTADO*	*VR DE REFERENCIA*	*TECNICA*
GLUCOSA	87 mg/dl	70-110	Colorimétrica

+2%)2%88T;%[%J[[J[*

Calle 8 Nro 8-33 Tel 2484611 email labcerque04@outlook.com Espinal Tolima

FECHA: 27 de Febrero 2024
IDENTIFICACION:
NOMBRE: JOSE ALFREDO BARRIOS ORTIZ
EDAD: 49 AÑOS
C.C. No 5.978.971
CARGO: Instructor
EMPRESA: independiente

VALORACIÓN PSICOLOGICA LABORAL

- Inventario de ansiedad: Rasgo y Estado (**IDARE**)
- Inventario mini mental (MMSE)
- Entrevista semi estructurada

RESULTADOS E INTERPRETACION:

- El paciente, Jose Alfredo Barrios Ortiz, en el inventario de **Autoevaluación IDARE** obtiene la siguiente puntuación: **Ansiedad-Estado**: puntuación en bruto de 39 según puntuación T normalizada **Estado 53**; **Ansiedad-Rasgo**: puntuación en bruto de 38, **Rasgo 50**, indicando que tiende a presentar un nivel de **ansiedad BAJA** , capaz de enfrentarse a situaciones generadoras de ansiedad con respuesta adecuada y asertiva en situaciones de riesgo, conservando el bienestar y la integridad de él o de terceros

- En cuanto al **examen mental MMSE**, el paciente obtiene **27 puntos** revelando un **desempeño adecuado Normal** en las áreas de coordinación, percepción visual, agilidad mental, atención y concentración por consiguiente no se detectaron síntomas de deterioro cognitivo que puedan interferir en el juicio y razonamiento esperado para su actividad laboral.

CONCEPTO:
Por consiguiente, Jose Alfredo Barrios Ortiz, desde el punto de vista Psicológico es APTO para ejecutar eficientemente las funciones que demande el cargo de instructor.

LEDY JOHANY PRIETO RODRIGUEZ
Psicóloga
TP174376 – RG. 1647